## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIKA PAPA COMPAÑIA DE ALIMENTOS S.A RIKAPAPA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LA DESIGNACION DE COMISARIO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en parroquia Tarqui km 10.5 Vía Daule Lotización Inmaconsa Calle Acacias intersección Cedros mz. 9 solar 1-1 atrás del colegio Leónidas García portón negro, siendo las catorce horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía RIKA PAPA S.A., los señores Accionistas Srta. SERRANO RAMIREZ JOHANNA NATALY dueña de trescientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y nueve (\$ 339.589,00) acciones a un dólar cada una, y, el señor PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN dueño de treinta y siete mil setecientos treinta y dos (\$37.732,00), acciones a un dólar cada una, previa citación hecha por la Sra. Johanna Nataly Serrano Ramírez SECRETARIA de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1. Llamada a lista.
- 2. Verificación de quórum.
- 3. Conocer y resolver sobre el nombramiento y aprobación del comisario.
- 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- 1. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Johanna Nathaly Serrano Ramírez Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.,** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum.

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre el nombramiento y aprobación del comisario.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad a la Sra. **CARMEN COELLO CASTRO** comisario de la Compañía., los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LA DESIGNACION DE COMISARIO** a la Sra. **CARMEN COELLO CASTRO** para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 y la emisión del informe de comisario que será entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Srta. Johanna Nataly Serrano Ramírez** Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.,** para llevar a cabo las diligencias necesarias en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes pertinentes.

Siendo las quince horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado firman.

SERRANO RAMIREZ JOHANNA NATALY
ACCIONISTA - SECRETARIA

PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN ACCIONISTA

WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIKA PAPA COMPAÑIA DE ALIMENTOS S.A RIKAPAPA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, INFORME DEL GERENTE E INFORME DE COMISARIO.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Tarqui km 10.5 Vía Daule Lotización Inmaconsa Calle Acacias intersección Cedros mz. 9 solar 1-1 atrás del colegio Leónidas García portón negro, siendo las catorce horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía RIKA PAPA S.A., los señores Accionistas Srta. SERRANO RAMIREZ JOHANNA NATALY dueña de trescientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y nueve (\$ 339.589,00) acciones a un dólar cada una, y, el señor PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN dueño de treinta y siete mil setecientos treinta y dos (\$37.732,00), acciones a un dólar cada una, previa citación hecha por la Sra. Johanna Nataly Serrano Ramírez SECRETARIA de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1. Designación de **PRESIDENTE** de la Junta.
- 2. Llamada a lista.
- 3. Verificación de quórum.
- 4. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, Informe del Gerente e Informe de Comisario.
- 5. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
  - 1. Designación de **PRESIDENTE** de la Junta.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad a la Sr. **WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ** presidente de la Junta AD-HOC.

2. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, el presidente de la Junta **WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ,** ordena a la Sra. Johanna Nathaly Serrano Ramírez Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.,** y a la vez **SECRETARIA** de la Junta de socios, proceder al llamado de lista de los socios.

3. Verificación de quórum.

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, Informe del Gerente e Informe de Comisario.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DEL GERENTE GENERAL E INFORME DE COMISARIO y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

5. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Srta. JOHANNA NATALY SERRANO RAMIREZ** Gerente General de la compañía **RIKA PAPA S.A.,** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las dieciséis horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado firman.

SERRANO RAMIREZ JOHANNA NATALY ACCIONISTA - SECRETARIA

PONCE ROSERO CARLOS EFRAIN ACCIONISTA

WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS